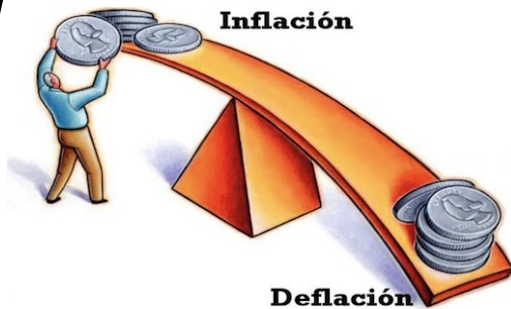




LA INFLACIÓN EN COLOMBIA 2018



La inflación es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo, a periodo de un año, cuando el nivel general de precios aumenta, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

Actualmente en Colombia a mediados de este año el DANE a dicho que en este periodo hasta junio del 2018 ha sido la inflación mas baja porcentualmente en los últimos 4 años. Hasta junio el 2,47% de la inflación en Colombia quedo más baja qua la del año pasado en el mismo periodo de tiempo, en el 2017 quedo en el 3,35%.

Juan David Ballén un economista dice que , hay que tener en cuenta que aunque la inflación se mantiene controlada, los riesgos son al alza por el incremento que pueden seguir presentando los precios de los combustibles por los elevados niveles en los que se mantienen el dólar y el petróleo.

A otros productos como la canasta familiar también se les ha afectado en sus economías.

COMO FUNCIONA

A continuación les expondré un poco de como funciona la inflación en Colombia.
La política monetaria en Colombia se rige por un esquema de Inflación Objetivo, cuyo propósito es mantener una tasa de inflación baja y estable, y alcanzar un crecimiento del producto acorde con la capacidad potencial de la economía. Esto significa que los objetivos de la política monetaria combinan la meta

de estabilidad de precios con el máximo crecimiento sostenible del producto y del empleo. En tanto las metas de inflación sean creíbles, estos objetivos son compatibles. De esta forma, la política monetaria cumple con el mandato de la Constitución y contribuye a mejorar el bienestar de la población.

CAMILA ROJAS



CONTENIDO:	PG.
<i>Empresas más grandes e importantes de Colombia</i>	2
<i>Finanzas personales</i>	3
<i>La hipoteca</i>	4
<i>Comunidad económica Europea</i>	5
◆ <i>Leasing</i>	
◆ <i>fideicomiso</i>	
<i>Humor</i>	6

Hecho por: Daniel Casallas

Camila Rojas

Camila Peralta

Yorlady Camacho

EMPRESAS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE COLOMBIA

En Colombia a lo largo de las últimas décadas se ha desarrollado un estudio del empresariado que contribuye a entender de manera crítica el papel de este agente económico y social debido a razones teóricas e ideológicas. Los orígenes y formación del empresariado en tres regiones colombianas (Antioquia, la sabana de Bogotá y el Valle del Cauca), que está precedido por el examen del desarrollo de la historia empresarial como campo académico en Colombia y la presentación de un esquema analítico para estudiar empresarios.

A continuación la descripción y forma de trabajo de algunas de las empresas más grandes e importantes de Colombia actualmente:

- ◇ **BANCOLOMBIA:** Es una organización financiera fundada en 1875 por un grupo de personas, esta entidad financiera ha venido creciendo hasta el punto de ser la empresa privada más grande de Colombia, hoy en día cuenta con más de 9 millones de usuarios. Busca generar (preferencia, satisfacción y realidad en los sueños) en sus clientes.



- ◇ **ARGOS:** Es una compañía fundada en Medellín en el año 1934 por Claudino Arango, Rafael y Jorge Carrasquilla entre otros. Esta empresa es la mayor productora de cemento en Colombia y también distribuye y tiene puntos de venta en varios países. Tiene más de 12 mil empleados, ofrece productos de calidad.



- ◇ **ECOPETROL:** Es una compañía petrolera fundada en 1951, Ecopetrol es una empresa de economía mixta, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Encargada de administrar el recurso hidrocarburífero de la nación Colombiana. En el 2017 se alcanzó en bienes y servicios un valor de \$9,5 billones.



- ◇ **NUTRESA:** Es una compañía fundada en 1920, su trayectoria hasta el día de hoy ha sido incorporando el nombre del suyo y sus productos, esta empresa produce, distribuye y vende a nivel mundial, comercializa más de 70 diferentes marcas de productos, algunos productos son: Embutidos, galletas, chocolates etc. En el 2017 obtuvo un ingreso de 8,7 billones a nivel mundial.



Adaptado por

DANIEL CASALLAS

Son la gestión financiera que requiere un individuo o unidad familiar para presupuestar, ahorrar y gastar sus recursos monetarios a través del tiempo, teniendo en cuenta los riesgos financieros y los acontecimientos futuros de su vida. Al organizar las finanzas personales, el individuo debería tener en cuenta cómo se ajustan a sus necesidades.

A medida que las preocupaciones acerca de la ca-



pacidad financiera de los con-

sumidores han aumentado en los últimos años, ha surgido una variedad de programas de educación. Los programas educativos son frecuentemente co-

nocidos como "alfabetización financiera". Sin embargo, no había ningún plan de estudios estandarizado para la educación de finanzas personales hasta después de la crisis financiera de 2008.

Proceso de planificación financiera personal:

1. **Evaluación:** Es la suma y suministro de la información actual de sus bienes, gastos y ganancias.
2. **El establecimiento de objetivos:** Tener múltiples objetivos comunes, incluyendo una mezcla de objetivos a corto y largo plazo. El establecimiento de objetivos se realiza con el objetivo de cumplir con los requisitos financieros específicos.
3. **Creación del plan:** El plan financiero detalla cómo llevar a cabo los objetivos
4. **Ejecución:** Requiere disciplina y perseverancia.
5. **Vigilancia y la re-evaluación:** A medida que pasa el tiempo, el plan financiero es monitoreado por posibles ajustes o re-evaluaciones, así como un previo plan de contingencias para casos especiales.

Educación y herramientas

De acuerdo con una encuesta realizada por Harris Interactive, el 99% de los adultos están de acuerdo en que las finanzas personales deben ser enseñadas en las escuelas. Las autoridades financieras y el gobierno federal estadounidense había ofrecido materiales educativos gratuitos en línea para el público. Sin embargo, según una encuesta del Bank of America, el 42% de los adultos se desanimó mientras que el 28% de los adultos cree que las finanzas personales es un tema difícil debido a la gran cantidad de información disponible en línea. A partir de 2015, 17 de los 50 estados en los Estados Unidos requiere a los estudiantes de la escuela secundaria estudiar las finanzas personales antes de graduarse. La eficacia de la educación financiera en la audiencia general es objeto de controversia. Por ejemplo, un estudio realizado por Bell, Gorin y Hogarth (2009) declaró que aquellos que se someten a la educación financiera eran más propensos a utilizar un plan de gastos formal. Financieramente los estudiantes de la escuela secundaria educados son más propensos a tener una cuenta de ahorros con ahorros regulares, menos los descubiertos y más propensos a pagar sus saldos de tarjetas de crédito. Sin embargo, otro estudio hecho por Cole y Shastry (Harvard Business School, 2009) encontró que no hubo

diferencias en el ahorro de los comportamientos de las personas en Estados estadounidenses con el mandato de la educación financiera forzada y los estados que no tienen un mandato de alfabetización.

Tomado y adaptado por:

CAMILA PERALTA



Es un derecho real de garantía, que se constituye para asegurar el cumplimiento de una obligación (normalmente de pago de un crédito o préstamo), que confiere a su titular un derecho de realización de valor de un bien, (generalmente inmueble) el cual, aunque gravado, permanece en poder de su propietario, pudiendo el acreedor hipotecario, en caso de que la deuda garantizada no sea satisfecha en el plazo pactado.

CARACTERÍSTICAS:

- * La hipoteca es un derecho real de carácter inmobiliario.
- * La hipoteca es un derecho de realización de valor (Art. 1858 ,Código Civil).
- * Es un derecho de garantía (Art. 1861 ,Código Civil).
- * La hipoteca tiene carácter accesorio (Art. 1528 ,Código Civil).
- * La hipoteca tiene un carácter indivisible (Art. 122 ,DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se aprueba la nueva redacción oficial de la Ley Hipotecaria.).
- * La inscripción de la hipoteca es constitutiva (Art. 1875 ,Código Civil, párrafo 1º).
- * La hipoteca recae sobre bienes inmuebles ajenos y enajenables.
- * No se necesita desplazamiento de la posesión.



Las hipotecas se clasifican en:

1. Por su origen: Pueden ser voluntarias, las cuales son impuestas por disposición del dueño. Y las legales son aquellas que están admitidas expresamente por las leyes con tal carácter.

2. Por la forma: Pueden ser expresas y tácitas. Actualmente han desaparecido las hipotecas tácitas, quedando como reminiscencia de ellas los créditos singularmente privilegiados. Toda hipoteca es necesario que sea expresa para su validez, pactada en documento público e inscrita en el Registro de la propiedad.



3. Por el objeto: Pueden ser generales y especiales. En el antiguo Derecho eran hipotecas generales las que afectaban a todos los bienes del deudor, figura que ha desaparecido por lo que sólo cabe hablar de hipotecas especiales en base del principio que rige en esta materia.

4. Por su contenido: Pueden ser ordinarias o de seguridad. La ordinaria o de tráfico sigue la normativa general, mientras que la hipoteca de seguridad es la que garantiza una obligación de existencia dudosa o indeterminada.

5. Por los efectos: Pueden ser comunes y privilegiadas. Las privilegiadas son las hipotecas tácitas anteriormente aludidas o mejor créditos singularmente privilegiados.

6. Por su régimen y normas legales: Pueden ser normales o excepcionales. Son excepcionales o extraordinarias aquellas que se apartan de la norma general como la hipoteca en garantía de títulos transmisibles o al portador, la constituida en garantía de cuentas de crédito y las que regula la Ley de Mercado Hipotecario.



TOMADO DE REVISTA SEMANA, ADAPTADO POR Yorlady González Camacho

En 1957, se firmó en la ciudad de Roma un tratado que introduciría cambios sustanciales en la economía, la política y la sociedad de la vieja Europa.

Con él nacía la Comunidad Económica Europea, cuyo objetivo era, inicialmente, la creación de un mercado común entre seis países, Francia, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. La idea de crear una unión económica, que contribuyera a solucionar problemas políticos muy antiguos en el. Pero en 1957 se dio un paso fundamental al sentarse las bases de un mercado común, basado

LEASING FINANCIERO (Arrendamiento Financiero)

Es un contrato mediante el cual, el arrendador traspassa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

Existen tres modalidades del Leasing:

- 1. Financiero:** Consiste en un contrato mediante el cual la sociedad de leasing adquiere los bienes para ser utilizados por el arrendatario.
- 2. Operativo:** Consiste en un contrato de arrendamiento de un bien incluyendo mantenimiento y reparación del mismo.
- 3. Lease-back:** Consistente en la venta por parte de la empresa de los bienes a la compañía de leasing para que posteriormente se le cedan en arrendamiento.



en la libre circulación, entre los países miembros, no sólo de bienes y servicios, sino también de personas y capitales.



FIDEICOMISO

Es un contrato en virtud del cual una o más personas transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona. Y este transmite su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.

Tipos de Fideicomiso:

- *Para encargos específicos:** para un contrato específico
- *De fomento:** para el fomento de la garantía
- *En que los fideicomisarios no están específicamente designados:** sino que son grupos sociales en los que el Estado cree tener el deber de intervenir para resolver problemas de desarrollo.





Escribe los números del 1 al 6 de tal manera que la suma de cada lado sea 9. Solo puedes usar cada número una vez.

